Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT- 2011 - 1456

SALTA, 16 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE Nº 11.062/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 75, elevada por la alumna VILLADA, JOHANA MARISA - L. U. Nº 407.936 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector LIC. NORMA MIRIAN GIL e ING. ELVIO MARIO DEL CASTILLO; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-270 (fs. 68):

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 23 de diciembre del cte, año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º .- FIJAR el día viernes 23 de diciembre de 2011 a hs. 09,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna VILLADA, JOHANA MARISA - L. U. Nº 407.936 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997-titulado: "EXPERIENCIAS DE CULTIVO DEL IBIRA - PITA (PELTOPHORUM DUBIUM) EN LAS PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY". Dicho tribunal estará integrado por:

MSC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH TITULARES:

LIC. MIRTA AIDA TERAN

ING. MIGUEL ANGEL MENENDEZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

ING. AGR NELIDA A. BAYON de TORENA SECRETARIA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. ALFREDO LUIS CASTILLO VICEDECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1456-2011